

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

1744 *ORDEN de 17 de enero de 1978 por la que se corrigen los errores advertidos en el anexo II de la Orden de 9 de enero de 1978 por la que se convocaba concurso de traslados para la provisión de plazas de Catedráticos vacantes en Institutos Nacionales de Bachillerato.*

Ilmo. Sr.: Advertidos errores en el anexo II de la Orden ministerial de 9 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 17) por la que se convocaba concurso de traslados para la provisión de plazas de Catedráticos vacantes en Institutos Nacionales de Bachillerato,

Este Ministerio ha tenido a bien corregir los mismos en el siguiente sentido:

Primero.—Las plazas anunciadas de los Institutos Nacionales de Bachillerato «Ramón Pignatelli» y mixto número 4, ambos de Zaragoza, son intercambiables entre sí, por estar pendiente la opción entre ambos Centros de los Catedráticos que tenían plaza en el antiguo Instituto «Ramón Pignatelli».

Segundo.—Debe considerarse segregado el Instituto Nacional de Bachillerato «Fuente de San Luis» (masculino), de Valencia, por no estar en funcionamiento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de enero de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

1745 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.*

Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de noviembre de 1977.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO QUE SE CITA

«Filología Latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

«Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

«Historia del Derecho Español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

1746 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se hace pública la fecha de celebración de sorteos para la constitución de diversos Tribunales de Profesores adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Convocados por Ordenes ministeriales de 9 de diciembre de 1976 y siguientes diversos concursos-oposiciones

para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, cuyas listas provisionales de opositores admitidos y excluidos se han ido publicando en el «Boletín Oficial del Estado» sucesivamente, parece procedente la designación de los Tribunales que han de juzgar las pruebas respectivas y que a tenor del Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 23 de septiembre), han de estar compuestos por miembros de los Cuerpos de Catedráticos, Profesores Agregados y Profesores Adjuntos de Universidad.

Como la designación de los Vocales de los respectivos Tribunales se ha de realizar por sorteo, a tenor del artículo primero, 2, del mencionado Decreto,

Esta Dirección General ha resuelto hacer público por la presente Resolución que el sorteo ha de tener lugar en los días que a continuación se indican, a las nueve y media horas de la mañana, en el despacho del Jefe del Servicio de Programación y Provisión, de la Subdirección General de Profesorado Universitario, en forma sucesiva y por el orden que se indica:

Día 6 de febrero de 1978

Historia de los Medios audiovisuales (Ciencias de la Información).

Introducción a las Ciencias jurídicas (Ciencias de la Información).

Opinión pública (Ciencias de la Información).

Empresa informativa (Ciencias de la Información).

Grupo XIII, Aerodinámica (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos).

Grupo XXIV, Navegación y Transporte (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos).

Con quince días de antelación a las fechas respectivas, se hará pública en el tablón de anuncios del Departamento de la relación de los Catedráticos, Profesores agregados y Profesores adjuntos que deberán participar en el sorteo correspondiente.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de enero de 1978.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

1747 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesores adjuntos de Universidad del grupo XXIV, «Fitotecnia I» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos) por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Se cita a los señores opositores al concurso-oposición para la provisión de una plaza del grupo XXIV, «Fitotecnia I» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las nueve de la mañana del día 7 del próximo mes de febrero, en el Laboratorio de Genética de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid (avenida Complutense, Ciudad Universitaria).

En el acto de presentación de los señores opositores, éstos entregarán al Tribunal los trabajos profesionales y de investigación que aporten al concurso-oposición y, en todo caso, el programa de la disciplina. El Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica del tercer ejercicio. Asimismo, se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

A continuación se procederá a la iniciación del primer ejercicio del concurso-oposición.

Madrid, 26 de diciembre de 1977.—El Presidente del Tribunal, Enrique Sánchez-Monge Parellada.

1748 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de diversas Universidades por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Literatura española» de Facultades de Filosofía y Letras de diversas Universidades, convocado por Orden de 27 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comienzo de los ejercicios, a las nueve horas del día 6 de febrero próximo, en los locales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Duque de Medinaceli, 4) y hacer entrega de los trabajos profesionales y de investigación y —en todo caso— del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 9 de enero de 1978.—El Presidente, Antonio Gallego Morell.